



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE MAÓ

9213*Primer expediente modificación crédito presupuesto 2016*

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 177.2 del RDL 2/2004 y 38.2 del R.D. 500/90 se inserta en el BOIB, el primer expediente de modificación de créditos del Presupuesto de 2016, núm. SG4016MC0020, resumido por capítulos, aprobado definitivamente el 3 de agosto de 2016.

Alta en el Estado de Gastos

cap	descripción	Importe
2	Bienes y Servicios	763.530,19
3	Intereses	11.745,00
4	Transf. Corrientes	451.205,67
6	Inversiones	518.375,87
9	Amortitz. Deuda	1.440.000,00
Total general		3.184.856,73
Alta en el Estado de Ingresos		
cap	descripción	Importe
8	Act financieros	3.184.856,73

Maó, a 3 de agosto de 2016

El Alcalde accidental
Vicenç Tur Martí